CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 04/2018

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 11 de mayo del 2018

PROVEEDOR	**MAES S.R.L.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 073 del 10 de mayo de 2018, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio, RUC: 1049081-7**, por un monto total de Gs. 10.274.000 (Guaraníes diez millones doscientos setenta y cuatro mil) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, en ocasión del llamado denominado "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ELECTRICOS", PAC Nº 346.132, para la provisión de bienes a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

A partir de la presente notificación, la firma adjudicada cuenta con los plazos vigentes para la suscripción del contrato respectivo.

Queda Ud. debida y legalmente notificado/a.

P/A

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Calle Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Teléf. (0786)230909
Correo Electrónico: admipilar@pj.gov.py
Pilar - Paraguay

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MAES SRL<maessrl@hotmail.com>

sáb 12/05/2018 08:12 a.m.

Para:Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>;

recibi notificacion

De: Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>
Enviado: viernes, 11 de mayo de 2018 08:55
Para: maessrl@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Adjunto remito cédula de notificación del llamado ID Nº 346.132 "Adquisición de Insumos Eléctricos"
Favor acusar recibo de recepción.
Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
AUXILIAR DE SECCIÓN CONTRATACIONES

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 04/2018

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 11 de mayo del 2018

PROVEEDOR	**CGSS CONSULTORES de CARLOS SÁNCHEZ SARTORIO.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 073 del 10 de mayo de 2018, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio, RUC: 1049081-7**, por un monto total de Gs. 10.274.000 (Guaraníes diez millones doscientos setenta y cuatro mil) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, en ocasión del llamado denominado "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ELECTRICOS", PAC Nº 346.132, para la provisión de bienes a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

A partir de la presente notificación, la firma adjudicada cuenta con los plazos vigentes para la suscripción del contrato respectivo.

Queda Ud. debida y legalmente notificado/a.

P/A

Abg. Sandra M. Rolón A.
Técnico Administrativo

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Calle Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Teléf. (0786)230909
Correo Electrónico: admipilar@pj.gov.py
Pilar - Paraguay

Acuse Notificación de Adjudicación

carlos sanchez<cgsanchezsartorio@hotmail.com>

vie 11/05/2018 09:28 a.m.

Para:Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>;

CPN Laura Belén Tórres Montañez,

Por la presente, se acusa recibo de la Notificación de Adjudicación del llamado ID N° 346.132 "Adquisición de Insumos Eléctricos". Atentamente,

Lic. Carlos G. Sánchez Sartorio
CGSS CONSULTORES - DIVISION INSUMOS
021-492964

De: Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>
Enviado: viernes, 11 de mayo de 2018 12:56 p.m.
Para: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Asunto: Notificación de Adjudicación

Adjunto remito cédula de notificación del llamado ID Nº 346.132 "Adquisición de Insumos Eléctricos"
Favor acusar recibo de recepción.
Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
AUXILIAR DE SECCIÓN CONTRATACIONES